ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR de 16 de MAYO de 2022

Ausencias: Carlos de la Cal Burgoa, Cristina Victoria Ciruelos Marín, Micaela de Pablo Lucas, María Muga Ruiz, Elena Ayala Arcos, Víctor Bahamonde Grobas y Javier López Ortega.

Con las ausencias arriba indicadas, se reúne el Consejo Escolar en la Biblioteca del I.E.S. Comuneros de Castilla a las 14,00 horas para realizar sesión Extraordinaria y con el único punto del orden del día:

- Informe del Consejo Escolar de los listados de baremación provisionales para el proceso de admisión del alumnado en el curso académico 2022- 2023 y su posterior publicación.

Conforme a la Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso académico 2022-23 enseñanzas en educación secundaria obligatoria y bachillerato, por la que se desarrolla el DECRETO 52/2018 del 27 de diciembre en su apartado duodécimo punto 2, "el 16 de mayo de 2022 los consejos escolares de los centros públicos y las personas titulares de los centros privados concertados publicarán sus listados de baremación en sus tablones de anuncios y darán publicidad de los mismos en sus páginas web, conforme se establece en el artículo 21 de la Orden EDU/70/2019, de 30 de enero". Para ello supervisarán con carácter previo el cumplimiento de los criterios alegados por el alumnado que solicita la admisión en el centro docente. En el listado se incluirá de oficio por la Administración educativa el alumnado que deba cambiar de centro para proseguir enseñanzas obligatorias y no haya presentado solicitud de admisión, que optará con cero puntos a los centros de adscripción que le correspondan.

En el supuesto de que los interesados no estén conformes con la puntuación obtenida, podrán presentar reclamación por escrito del 17 al 23 de mayo de 2022, ambos inclusive, si la consideran incorrecta, junto con la documentación acreditativa que permita verificar el dato en cuestión. Los consejos escolares de los centros públicos resolverán las reclamaciones entre los días 17 al 23 de mayo de 2022, ambos inclusive, y las publicarán de la misma forma que se realizó el listado de baremación.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14,20 horas.

Burgos 16 de mayo de 2022

El Director

Fdo: Tomás Gómez Rodríguez

La Secretaria

Fdo: Ana Mercedes Rodero Aparicio